

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control de a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y control	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Responsable ¿Quién?
1	GENERAL	INTERNO	PLANIFICACIÓN	OPERACIONALES	Indefinición de objetivos, no se establecen metas y oportunidades de la futura contratación	Indefinición de los objetivos, no se establecen metas y oportunidades de la futura contratación	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATANTE	Los objetivos deben tener claridad en el objeto y el alcance, tener una forma clara, medible, alcanzable y a la medida del contrato, así como la capacidad y a la medida del contrato	1	5	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Etapas de Planificación	Inicio proceso de selección	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato
2	GENERAL	INTERNO	PLANIFICACIÓN	OPERACIONALES	Descripción de manera incorrecta de la necesidad o que se presente equivocación en la información de la necesidad	Que se seleccione un contratista que no sea el adecuado o que se presente equivocación en la información de la necesidad	2	5	7	RIESGO ALTO	CONTRATANTE	Elaboración de la descripción de la necesidad, teniendo en cuenta la necesidad y la descripción de la necesidad	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Etapas de Planificación	Inicio proceso de selección	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato
3	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICOS	Errores en los cálculos de los costos de los bienes y servicios	Errores en los cálculos de los costos de los bienes y servicios	2	5	7	RIESGO ALTO	CONTRATANTE	Elaboración de los cálculos de los costos de los bienes y servicios	1	5	4	RIESGO ALTO	SI	CONTRATANTE	Etapas de Planificación	Inicio proceso de selección	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato
4	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Errores en la información de la necesidad	Errores en la información de la necesidad	1	5	6	RIESGO ALTO	CONTRATANTE	Revisión de la información de la necesidad	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Etapas de Planificación	Inicio proceso de selección	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato	Revisión de los objetivos y la ejecución del contrato

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN EJECUCIÓN	SEGUNDOS MICROS OPERACIONALES	En el desarrollo de la propuesta y posterior montaje en su ejecución, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la oferta, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	1. No cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en el contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	En las labores previas al inicio del contrato, el contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	INTERVENCIÓN	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Reporte por parte de la interventoría de obra.	Mensual
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN EJECUCIÓN	SEGUNDOS MICROS OPERACIONALES	En el desarrollo de la propuesta y posterior montaje en su ejecución, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la oferta, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	2. No cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en el contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	En las labores previas al inicio del contrato, el contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	2	3	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Informe Mensual de Interventoría de obra.	Mensual
7	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICOS	En el desarrollo de la propuesta y posterior montaje en su ejecución, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la oferta, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	3. No cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en el contrato.	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	En las labores previas al inicio del contrato, el contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Reporte por parte de la interventoría de obra.	Continuo durante el proceso de selección.
8	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	REGULACIÓN	En el desarrollo de la propuesta y posterior montaje en su ejecución, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la oferta, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	4. No cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en el contrato.	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATANTE	En las labores previas al inicio del contrato, el contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Reporte por parte de la interventoría de obra.	Continuo durante el proceso de selección.
9	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	REGULACIÓN	En el desarrollo de la propuesta y posterior montaje en su ejecución, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la oferta, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	5. No cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en el contrato.	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	En las labores previas al inicio del contrato, el contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Reporte por parte de la interventoría de obra.	Continuo durante el proceso de selección.
10	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	SEGUNDOS MICROS	En el desarrollo de la propuesta y posterior montaje en su ejecución, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la oferta, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	6. No cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en el contrato.	3	2	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	En las labores previas al inicio del contrato, el contratista deberá cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato, así como el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	Al inicio de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Reporte por parte de la interventoría de obra.	Continuo durante el proceso de selección.

MATRIZ 3 - RIESGOS

[illegible]

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1	2	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULACIÓN	No se dan los contratos en las plazas acordadas en el contrato o las estipuladas por la Ley	1. Incumplimiento del estado del contrato 2. Falta de pago y otros por las partes	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Supervisión al de manera adecuada los tiempos de la construcción de acuerdo con las circunstancias programadas	1	1	2	RIESGO BAJO	50	INTERVENCIÓN DE OBRA Y SUPERVISIÓN	A la firma del contrato de la obra	A la firma del acta de liquidación	Informe final de intervención de obra	Señal de despacho de los documentos
3	1	ESPECIALIZADO	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULACIÓN	Maneja en la ejecución de los contratos por el equipo técnico acordado entre las partes	1. Incumplimiento del contrato o violación de la ley 2. Incumplimiento de la ley	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Supervisión al de manera adecuada los tiempos de la construcción de acuerdo con las circunstancias programadas	1	2	3	RIESGO BAJO	50	INTERVENCIÓN DE OBRA Y SUPERVISIÓN	A la firma del contrato de la obra	A la firma del acta de liquidación	Informe final de intervención de obra	Señal de despacho de los documentos
3	4	ESPECIALIZADO	INTERNO	EJECUCIÓN	OCUPACIÓN	El Contratista a la obra asume los riesgos jurídicos, económicos y de seguridad de la obra y eventualidad de mayores gastos por parte del contratista	Impacto negativo en el desarrollo de la obra	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA / CONTRATISTA	Maneja el dinero de las construcciones, materiales, mano de obra, etc. y eventualidad de mayores gastos por parte del contratista	2	2	4	RIESGO BAJO	50	INTERVENCIÓN DE OBRA Y SUPERVISIÓN	A la firma del contrato de la obra	A la firma del acta de liquidación	Informe final de intervención de obra	Señal de despacho de los documentos
1	5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTALES	Maneja el dinero de las construcciones, materiales, mano de obra, etc. y eventualidad de mayores gastos por parte del contratista	Impacto negativo en el desarrollo de la obra	1	3	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Supervisión al de manera adecuada los tiempos de la construcción de acuerdo con las circunstancias programadas	1	1	2	RIESGO BAJO	50	INTERVENCIÓN DE OBRA Y SUPERVISIÓN	A la firma del contrato de la obra	A la firma del acta de liquidación	Informe final de intervención de obra	Señal de despacho de los documentos
3	6	ESPECIALIZADO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTALES	Maneja el dinero de las construcciones, materiales, mano de obra, etc. y eventualidad de mayores gastos por parte del contratista	Impacto negativo en el desarrollo de la obra	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA / CONTRATISTA	Maneja el dinero de las construcciones, materiales, mano de obra, etc. y eventualidad de mayores gastos por parte del contratista	1	2	3	RIESGO BAJO	50	INTERVENCIÓN DE OBRA Y SUPERVISIÓN	A la firma del contrato de la obra	A la firma del acta de liquidación	Informe final de intervención de obra	Señal de despacho de los documentos

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]